

SEGUNDO TRIBUNAL DEL CONCURSO-OPOSICION A INGRESO EN EL CUERPO DE PROFESORES DE E. G. B.

Se convoca a los señores opositores dependientes de este Tribunal para realizar los ejercicios de la prueba A el próximo día 23 de Junio, miércoles, a las nueve horas, en las aulas prefabricadas del Pabellón de Químicas de la Universidad de Extremadura (División de Badajoz) y no en el lugar que anteriormente se había anunciado.

A la entrada de las aulas, los opositores podrán comprobar los números que corresponden a cada una de las mismas. Badajoz, 18 de junio 1976.

Arquitectos, Promotores de obras y Constructores:

Prestigien sus viviendas colocando excepcionales suelos de Parquet Mosaico. Productos E.B.

Precios para parquets terminados (colocados, lijados y barnizados a tres manos).

- **PALO ROSA** 575 ptas. m.² (Tonalidad rojiza).
- **PALO MARFIL** 525 ptas. m.² (Tonalidad jaspeada - nacarada).
- **ROBLE** 650 ptas. m.² (Tonalidad pardo oscuro.)

Estos precios son para cantidades mínimas de 500 m.²

● MADERAS SELECCIONADAS DE ALTA CALIDAD.

- Exentas de nudos y alburas
- Tonalidades contrastadas.

● ESMERADA TERMINACION.

- Proceso de esterilización. Sin movimientos posteriores.
- Línea de fabricación alemana, Perfecto ensamblaje.

INTERESADOS, DIRIGIRSE A



enbasa

FABRICA DE SUELOS DE MADERA
Polígono Industrial EL NEVERO, s/n.
Telfs. (924) 22 25 40 y 22 25 41 - BADAJOZ

TRIBUNALES

CALVO SERER, EN LIBERTAD PROVISIONAL

● En una rueda de prensa abogó por una amnistía inmediata incluso antes de la reforma del Código Penal



MADRID. — «La democracia no se puede hacer sin demócratas. Todo lo demás es engañarse», ha manifestado el profesor Rafael Calvo Serer, durante la rueda de prensa celebrada ayer tarde, pocas horas después de su salida de la cárcel provincial de Madrid, en un hotel madrileño. Calvo Serer fue puesto en libertad provisional previa fianza de 300.000 pesetas.

Al señor Calvo Serer acompañaban en la rueda de prensa Antonio García Trevijano, perteneciente como el primero al llamado «Grupo de demócratas independientes», integrado en la «Coordinación Democrática»; Nazario Aguado, del Partido del Trabajo de España; Marcelino Camacho, de Comisiones Obreras, y José Zubia Guinea, José Joaquín Díaz e Aguilar—ambos abogados del señor Calvo Serer—, Juan Ferrando, catedrático de Derecho Político de la Universidad de Valladolid, y el profesor José Vidal Beneyto.

Rafael Calvo Serer, que aún vestía el traje gris y camisa azul con que salió de la prisión de Carabanchel, relató lo ocurrido desde su llegada al aeropuerto de Madrid, hasta su ingreso en la prisión provincial.

«DECIDI QUEDARME»

Explicó que, a su llegada al aeropuerto, «un comisario de la policía me indicó que había una orden de detención por un supuesto delito cometido cuatro años antes, y me ofreció como opción volver a París. A su vez, la compañía aérea francesa me ofreció un pasaje con crédito, puesto que no llevaba dinero. Pedí unos minutos para pensar y decidí quedarme, aunque eso significaba que desde ese momento quedaba detenido. A mí me dijeron que estaba retenido. Me condujeron con toda amabilidad en un coche, de apariencia privada, con agentes de la Brigada de Investigación Social hasta la Dirección General de Seguridad.»

El delito del que se le acusaba al señor Calvo Serer era el de ser

autor de un artículo publicado el 11 de noviembre de 1971 en el diario parisense «Le Monde», bajo el título de «Yo también acuso», y que además llevaba el subtítulo de «El Gobierno español, contra las libertades».

TRASLADO A CARABANCHEL

Prosiguió el relato de su regreso a Madrid diciendo que en las dependencias de la Dirección General de Seguridad, fue llevado en cierto momento a los calabozos, aunque más tarde fue coducido a otra dependencia «por guardar las formas». Dijo además que, al día siguiente, fue llevado ante el Tribunal de Orden Público, y, tras la espera, le fue comunicado su traslado a Carabanchel, y allí fue instalado en la segunda galería.

Me encontré al entrar —dijo— a Antonio García Trevijano que salía de su celda. Tras saludarnos y darnos un abrazo, me encontré a otro querido amigo, Simón Sánchez Montero. Durante 4 horas permanecí incomunicado, en lo que denominan «en período». Los funcionarios —agregó— estuvieron correctísimos.»

Precisó luego que al serle leído el auto de procesamiento, se interesó por leer el artículo de su procesamiento y la traducción hecha, en la que encontró errores de transcripción, y dijo que se había ratificado en todo lo dicho en el artículo.

«Yo considero que no había atacado al Estado —afirmó—. Yo decía que el Estado era fuerte. Atacaba al vicepresidente del Gobierno, que era quien en hacía la política y algunos ministros, a los «lópeces». Ejercí el derecho de crítica que es un derecho humano. Hice constar que uno de los motivos para regresar fue el discurso de don Juan Carlos en Washington.»

«Yo sostuve la tesis —dijo más adelante— de que había que iniciar una política nueva de reforma. Desde el punto de vista del Código Penal es difícil entender que se juzgue a una persona por propugnar hace cuatro años lo que está haciendo ahora el Gobierno.» Agregó que la reforma «se podía hacer entonces, no ahora».

Sobre sus planes inmediatos dijo que consistían en ver a su familia, para lo cual emprende viaje hoy hacia Valencia, donde pasará el fin de semana, tras cinco años de alejamiento familiar; ver a ciertos amigos políticos y estudiar la situación española. Se refirió igualmente a los contactos mantenidos durante su estancia en la cárcel con algunos políticos que se encuentran en la prisión, entre ellos con su compañero de grupo, el señor García Trevijano, en los ocho días hasta que el último abandonó la prisión de Carabanchel.

Preguntado sobre su situación académica y el futuro del diario «Madrid», el señor Calvo Serer

explicó que estima «fácil normalizar mi situación académica. Espero no tener dificultades», y que, tras cinco años de espera sobre la decisión judicial del vespertino «Madrid», no piensa que ésta se demore mucho más.

Definió la situación española como «llena de incógnitas» y «problemática», y consideró que «en España puede pasar todo». En buena parte, afirmó, en el futuro español, esas incógnitas se pueden resolver gracias a las iniciativas que tomen los grupos de la oposición.

Analizó detalladamente las relaciones hispano - norteamericanas, se refirió a sus relaciones con el padre del Rey don Juan Carlos, el Conde de Barcelona, y explicó que nunca ha asistido a las cenas de Estoril, como la que hoy tendrá lugar, y que, además, no estima que sea el momento más oportuno. Preguntado sobre si había solicitado una audiencia con el Rey de España, afirmó: «Hasta el momento, no. No creo que hubiese sido el camino más adecuado desde la cárcel pedir una audiencia a la Zarzuela.»

NECESIDAD DE UNA AMNISTIA INMEDIATA

También puso de manifiesto la necesidad de que sea promulgado una amnistía. «Si yo calculo mi presencia en la cárcel en días —dijo— en el caso de otras personas ese cálculo se hace en años. Yo no tengo más que admiración por hombres que llevan años encarcelados por defender principios como los míos.»

Hizo notar la necesidad de que la amnistía se promulgue «inmediatamente, sin esperar a la reforma del Código Penal, sin trámites burocráticos. Como un gesto de magnanimidad», y, en segundo lugar, estimo oportuno «acabar con la lepra de los delitos políticos».

Al término de la conferencia de prensa con el señor Calvo Serer, intervinieron brevemente los señores García Trevijano, Marcelino Camacho y Nazario Aguado, para, en nombre de las fuerzas políticas que representan en la «Coordinación Democrática», rechazar las propuestas reformistas gubernamentales y pedir la amnistía.

Antonio García Trevijano cerró el acto afirmando que «a los que hemos estado en Carabanchel nos parecen todas teorías mientras no se obtenga la libertad de los que allí quedan» y señaló el deber ético de la oposición de moverse para la consecución de su puesta en libertad. Anunció, además, la petición de acciones inmediatas en favor de la liberación del dirigente comunista Simón Sánchez Montero y tuvo un recuerdo para otros dirigentes que se encuentran aún en la cárcel.

El señor Calvo Serer había salido de la Prisión provincial de Hombres de Madrid a las 13,5 horas. En la puerta principal aguardaba su salida un grupo de unas cuarenta personas, en su mayor parte informadores y amigos.

ENTREVISTA DE MIRALLES CON CAPITANES DETENIDOS

CARTAGENA.— Se encuentra en la ciudad el abogado don Jaime Miralles Alvarez, quien ha manifestado que el objeto de este desplazamiento desde Madrid ha sido para entrevistarse con su patrocinado el capitán don José Fernando Reinlin y también, en nombre de su compañero don José María Gil Robles, con el otro capitán, don Fermín Ibarra Renes, los cuales se encuentran en el castillo de San Julián.

Su maíz necesita CAL.



Ponga CAL en sus suelos y obtendrá grandes cosechas.

Nuestros técnicos están a su servicio.

EUROCAL, técnicos en CAL.

Oficinas centrales: Jorge Manrique, 12. Tel. (91) 401 27 50 MADRID-6
Depósito en Los Santos de Maimona (Badajoz): «Cerro de San Cristóbal»



MISA DE FUNERAL

La que se celebre hoy, día 19, a las 13 horas, en la Santa Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción, será aplicada por el eterno descanso de

DON ANTONIO BLANCO MAESTRE

(VETERINARIO)

Sus hermanos, sobrinos, primos y demás familia RUEGAN su asistencia y piden una oración por su alma.

Campanario, 19 Junio 1976